

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL Autoridad Aeronáutica Civil de Bolivia

CIRCULAR INFORMATIVA

N° DGAC-036/2024 EDV-007/2024

FECHA: La Paz. 27 de marzo de 2024

DE: Ing. MSc. José Ivan F. García Terceros

DIRECTOR EJECUTIVO a.i.

A : COMUNIDAD AERONÁUTICA NACIONAL Y PÚBLICO EN GENERAL

REF.: DIFUSIÓN DE PROPUESTA DE NUEVOS REGLAMENTOS ANS

(203, 204, 210, 211, 212 Y 215)

Estimados Señores:

La Dirección General de Aeronáutica Civil – DGAC del Estado Plurinacional de Bolivia, comunica a la comunidad aeronáutica en general, que se encuentra disponible en el sitio web de la institución (www.dgac.gob.bo), las siguientes Propuestas de Nuevos Reglamentos (PDNR) a la Reglamentación Aeronáutica Boliviana.

Tabla N°1

N°	Propuesta de Nuevos RABs (PDNR)
1	RAB 203 - Servicio Meteorológico para la Navegación Aérea Nacional e Internacional. Primera Edición.
	RAB 204 - Cartas Aeronáuticas Primera Edición.
3	RAB 210 - Telecomunicaciones Aeronáuticas Primera Edición.
4	RAB 211 - Gestión del Tránsito Aéreo Primera Edición.
5	RAB 212 - Servicio de Búsqueda y Salvamento Primera Edición.
6	RAB 215 - Servicios de información Aeronáutica Primera Edición.

Al respecto, se recibirán comentarios referidas a la propuesta de nuevos reglamentos, <u>hasta el 12 de abril de 2024</u>. De no recibir ningún comentario, se considerará la aceptación de las propuestas descritas en la Tabla N°1 de esta circular.

Los comentarios deben ser remitidos en el formulario adjunto (Formulario para comentarios a la difusión de propuesta de la RAB y/o manuales PANS de la DGAC), al email: propuestadereglamento.edv@dqac.qob.bo

La Dirección de Navegación Aérea, Jefaturas Regionales y Sub Regionales de Aeronáutica Civil, quedan encargados de la difusión de la presente Circular Informativa.

Atentamente

Adjuntes: A - Formulario para comentarios.

OSB/ CC: Arch. D.G.A.C.

Ing MSc. Jose Ivan F. Garcia Terceros
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
Eirección General de Aeronáutica Civi

www.dgac.gob.bo

ADJUNTO A

FORMULARIO PARA COMENTARIOS A LA DIFUSION DE PROPUESTA DE LA RAB Y/O MANUALES PANS DE LA DGAC

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE PROPUESTA (PDE/PDNR o MANUAL PANS)	Datos de Identificación del Autor de Comentarios (Documento no válido si falta algún dato de identificación)
PROPUESTA DE NUEVOS REGLAMENTOS "RABs ANS"	1 Nombre y apellidos: 2 Cedula de Identidad:
RAB 203 - Servicio Meteorológico para la Navegación Aérea Nacional e Internacional. RAB 204 - Cartas Aeronáuticas RAB 210 - Telecomunicaciones Aeronáuticas RAB 211 - Gestión del Tránsito Aéreo RAB 212 - Servicio de Búsqueda y Salvamento RAB 215 - Servicios de información Aeronáutica	3 Profesión: 4 Institución donde trabaja: 5 Teléfono/Celular:
	6 E-mail: 7 Firma:
	8 Fecha:

TEXTO DE LA PROPUESTA PUBLICADA (Copiar la Sección o Párrafo tal como está publicado. Utilizar formato de letra Arial 10.)	TEXO DE LA MODIFICACION SUGERIDA (Solo llenar en caso de proponer modificación. Utilizar formato de letra Arial 10.)	COMENTARIOS (Todo comentario debe estar debidamente justificado. Especificar los documentos base del comentario, p/ej. Anexo OACI, Doc. OACI, etc. Utilizar formato de letra Arial 10)	EVALUACION DE LA DGAC (solo para uso de la DGAC)

Nota 1.- Adicionar filas/hojas, en caso de ser necesario.

Nota 2.- Este formulario, debidamente llenado, enviar al email propuestadereglamento.edv@dqac.qob.bo